E

n el editorial *[Accounting, the public interest and the common good](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1045235419301236)* - *Critical Perspectives on Accounting* 67–68 (2020) 102144 – se lee: “(…) *Como se ha señalado anteriormente, en la mayoría de los ámbitos de la vida, la contabilidad es materia de comportamiento y toma de decisiones, actuando como instrumento de poder y responsabilidad (Bebbington & Larrinaga, 2014; Gallhofer & Haslam, 2004; Hopwood, 1974; Thomson & Bebbington, 2005). No sólo afecta al comportamiento, sino que también construye los parámetros dentro del cual nos describimos a nosotros mismos y a los demás. Sin embargo, la contabilidad, ya sea social o financiera, tiene en su raíz una actividad individual. La contabilidad financiera permite a los libros de una sola entidad reflejar su relación con el mundo, sumando sus transacciones y saldos, estableciendo un cuadro de mando para la posición en la que la organización se encuentra al final del año. El enfoque se centra en lo que la organización ha hecho y lo que se le ha hecho. El impacto externo sólo se observa de forma periférica y en suma, agregando actores externos por referencia a una codificación interna, ya sea que su deuda sea a largo o corto plazo, por ejemplo, en lugar de si la deuda es significativa o material para los deudores. La perspectiva tanto en la contabilidad financiera como social/ambiental está en la propia entidad, en lugar de en las relaciones o colaboraciones. Aparte, por ejemplo, de los avances hacia la presupuestación participativa, todavía hay relativamente poca contabilidad colaborativa, aunque existe un potencial considerable para ello, sobre todo lo que señalan Feger y Mermet (2017) en el ámbito de la gestión de los ecosistemas*. (…)”

Encontramos aquí una reiteración del efecto conductual de la contabilidad. Cada política de una empresa, o cada estándar aplicable, tiene consecuencias en la forma de pensar y obrar de las personas que integran la respectiva organización. Esto ha sido comprobado por la observación científica. Sin embargo, es un aspecto ignorado por los planes de estudio en Colombia. Nos cuesta entender que como ciencia la rodean la historia contable, la filosofía contable, la hermenéutica contable, la sociología contable, la antropología contable, el derecho contable, además en su desarrollo da origen a una tecnología y una técnica contable.

El postulado de ente implica esa visión que se nos describe de la contabilidad. Todo se mira desde un individuo. Los activos y pasivos, los ingresos o los gastos, lo son por su relación con el ente al cual contablemente se les imputa. Por ello es innegable que tenemos por delante una contabilidad colaborativa, que conlleva otra forma de considerar las relaciones entre los entes.

Así las cosas, mal hacemos en reducir la contabilidad a la contabilidad financiera, y el aseguramiento a la auditoría de información financiera histórica. Tenemos que aclarar que en esta materia también hay géneros y especies, algunos más estudiados que otros. Una mente que considere el universo contable tendrá mayor capacidad para concebir nuevas informaciones.

*Hernando Bermúdez Gómez*